



Casablanca  
**Generación**

en Liquidación

MEMORIA ANUAL  
2018



# MEMORIA ANUAL 2018

Casablanca Generación S.A., en Liquidación

# ÍNDICE

Carta Presidente del Directorio	6
Identificación de la Sociedad	8
Información de la Comisión Liquidadora	9
Diversidad de la Comisión Liquidadora	9
Documentos Constitutivos	10
Administración y Personal	11
Remuneración del Directorio	11
Remuneraciones de Gerentes y Ejecutivos Principales	11
Indemnización por Años de Servicio Percibidas por los Gerentes y Ejecutivos Principales	11
Bonificaciones	12
Reseña Histórica	12
Descripción de las Actividades de la Sociedad	12

Seguros	13
Investigación y Desarrollo	13
Actividades Financieras	13
Factores de Riesgo	13
Política de Inversión y Financiamiento	14
Utilidad Distribuible	14
Política de Dividendos	15
Transacción de Acciones	15
Hechos Relevantes	16
Síntesis de Comentarios y Proposiciones de Accionistas	18
Declaración de Responsabilidad	18

# Carta del Presidente del Directorio

Señores Accionistas:

Tengo el agrado de saludarles y dirigirme a Ustedes, en mi calidad de Presidente de la Comisión Liquidadora, con el objetivo de dar a conocer y someter a vuestra consideración la Memoria Anual de Casablanca Generación S.A., en Liquidación, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Como es de conocimiento de los señores accionistas, Casablanca Generación S.A., en Liquidación, se disolvió a contar del día 01 de septiembre de 2018, por haber expirado su plazo de duración, de conformidad con lo establecido en la cláusula tercera de los estatutos de la Sociedad.

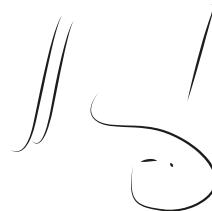
Como consecuencia de lo anterior, y de conformidad con lo establecido en los artículos 109 y 110 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Sociedad entró en un proceso de liquidación, la que ha estado a cargo de una Comisión Liquidadora, cuyos miembros, Marcelo Luengo Amar, Allan Hughes García y Manuel Pfaff Rojas, fueron elegidos en Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 24 de abril de 2018, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 16 de mayo de 2018 en la Notaría de Casablanca, Maricel Valderrama Vásquez, quienes ejercerán su cargo por un plazo de tres años, y cuyas funciones no serán remuneradas. Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 55, número 51, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Casablanca, correspondiente a 2018, y se publicó en el Diario Oficial con fecha 2 de junio del mismo año.

Cabe señalar también que por escritura pública de fecha 03 de septiembre de 2018, otorgada en la Notaría de Valparaíso de Gerardo Cortés Gasauí, bajo Repertorio N° 3.593-18, los directores Marcelo Luengo Amar, Allan Hughes García y Cristián Andrés Martínez Vergara, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley N° 18.046, y según lo autoriza el artículo 160 del Reglamento de Sociedades Anónimas, consignaron el hecho de la disolución de la Sociedad. Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 91 vuelta, número 78, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Casablanca, correspondiente a 2018, y se publicó en el Diario Oficial, con fecha 05 de septiembre del mismo año.

Tal como consta de los estados financieros de la sociedad, su patrimonio asciende a cero, restando sólo el cobro por parte de algunos de sus accionistas de la parte proporcional, que les corresponde por la disminución de capital acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 24 de abril del 2017, así como el cobro del dividendo acordado en junta ordinaria de accionistas del 25 de abril de 2016. Es del caso señalar que al 28 de febrero de 2019 había una cantidad de 19 accionistas que no habían cobrado la parte que les corresponde por la disminución de capital antes señalada, lo que asciende a un total de M\$ 2.965

pendientes de cobro por este concepto. En tanto que al mismo 28 de febrero, un total de 56 accionistas no han cobrado el dividendo acordado en la referida junta ordinaria de accionistas del 25 de abril de 2016, lo que da un total de M\$6.063 no cobrado por este concepto.

Es la intención de la Comisión Liquidadora que me honro en presidir, concluir el proceso de liquidación dentro del mes de abril del presente año 2019 y en Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse ese mes, someter a consideración de los señores accionistas la aprobación de la cuenta final de la Comisión Liquidadora, el balance de cierre de la Sociedad y acordar solicitar la anotación de la disolución de la Sociedad en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero y su cancelación en las bolsas de valores respectivas.



**Marcelo Luengo Amar**  
**Presidente Comisión Liquidadora**  
**Casablanca Generación S.A., en Liquidación**

# Identificación de la Sociedad

<b>Razón Social</b>	: Casablanca Generación S.A., en Liquidación
<b>Rol Único Tributario</b>	: 76.096.382-8
<b>Inscripción Registro de Valores</b>	: N° 1063
<b>Tipo de Sociedad</b>	: Sociedad Anónima Abierta
<b>Giro Principal</b>	: Generación Hidroeléctrica
<b>Domicilio Legal</b>	: Avenida Portales N° 187, Casablanca
<b>Teléfono</b>	: 32 27 42 652
<b>Fax</b>	: 32 27 41 425
<b>Casilla</b>	: 41, Casablanca
<b>Página Web</b>	: <a href="http://www.casagen.cl">www.casagen.cl</a>
<b>E-Mail</b>	: <a href="mailto:generadora@casablanca.cl">generadora@casablanca.cl</a>

# Información de la Comisión Liquidadora

Al 31 de diciembre de 2018 la Comisión Liquidadora de Casablanca Generación S.A., en Liquidación, está compuesto de la siguiente forma:

**PRESIDENTE**  
**Marcelo Luengo Amar**  
 Ingeniero Comercial  
 RUT: 7.425.589-2  
 Nacionalidad: Chilena

**Allan Hughes García**  
 Ingeniero Comercial  
 RUT: 8.293.378-6  
 Nacionalidad: Chilena

**Manuel Pfaff Rojas**  
 Abogado  
 RUT: 8.498.630-5  
 Nacionalidad: Chilena

## Diversidad de la Comisión Liquidadora

### Por género

Masculino	:3
Femenino	:0
<b>Total General</b>	<b>:3</b>

### Por nacionalidad

Chilena	:3
Extranjera	:0
<b>Total General</b>	<b>:3</b>

### Por edad

Inferior a 30 años	:0
Entre 30 y 40 años	:0
Entre 41 y 50 años	:0
Entre 51 y 60 años	:3
Entre 61 y 70 años	:0
Más de 71 años	:0
<b>Total General</b>	<b>:3</b>

### Por antigüedad

Menos de 3 años	:3
Entre 3 y 6 años	:0
Entre 7 y 8 años	:0
Entre 9 y 12 años	:0
Más de 12 años	:0
<b>Total General</b>	<b>:3</b>

# Documentos Constitutivos

La Sociedad comenzó sus actividades en 2010, estableciendo su domicilio legal en la comuna de Casablanca. El Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Energía de Casablanca S.A., en la que se acordó la formación de Casablanca Generación S.A., se redujo a Escritura Pública el 09 de abril de 2010, ante el Notario Público de Casablanca, Hugo Monroy Foix.

El extracto de la escritura pública fue publicado en el Diario Oficial del 15 de abril del mismo año y se encuentra inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca, a fojas 23 vta. N° 37, del 2010.

Según lo establecido en el artículo primero de sus estatutos, Casablanca Generación S.A., en Liquidación, se rige por las normas aplicables a las Sociedades Anónimas Abiertas y, como tal, se encuentra inscrita con fecha 02 de diciembre de 2010, en el Registro de Valores N° 1063, estando sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), actual Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

El capital total de la Entidad, al 31 de diciembre de 2018, está compuesto por 2.900.000 acciones sin valor nominal y todas de la misma serie, repartidas entre 221 accionistas. Las acciones se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

A continuación se presentan los 12 mayores accionistas, al cierre del ejercicio 2018:

NOMBRE	Nº DE ACCIONES	PORCENTAJE %
Chilquinta Energía S. A	2.022.712	69,75%
Comercial e Inversiones San Agustín S.A.	39.585	1,37%
Dirección de Vialidad M.O.P.	36.920	1,27%
Agrícola Los Fresnos S.A.	34.809	1,20%
Viollier Velasco, Fernando	33.842	1,17%
Viñedos Emiliana S.A.	26.755	0,92%
Narváez Elgueta, Filomena Andrea	25.693	0,89%
Ilustre Municipalidad de Casablanca	24.509	0,85%
Agrícola Salomé Ltda.	21.889	0,75%
Inversiones Santiago Centro Ltda.	20.442	0,70%
Sociedad Anónima Viña Santa Rita	20.415	0,70%
Viña Concha y Toro S.A.	20.202	0,70%
<b>Sub total accionistas mayoritarios</b>	<b>2.327.773</b>	<b>80,27%</b>
<b>Otros 209 accionistas</b>	<b>572.227</b>	<b>19,73%</b>
<b>TOTAL ACCIONES</b>	<b>2.900.000</b>	<b>100%</b>

El accionista que por sí solo o en conjunto posee más de 10% del capital de Casablanca Generación S.A., en Liquidación, es Chilquinta Energía S.A., que lo convierte en su controlador con el 69,75% de las acciones de la Compañía.

Por su parte, Chilquinta Energía S.A., es controlada en un 99,9999% de su capital accionario por Inversiones Sempra Limitada y el saldo, para alcanzar el 100%, está en manos de accionistas relacionados con los accionistas mayoritarios.

## Administración y Personal

El personal de la Entidad está compuesto por el Gerente General y el Gerente de Operaciones.

## Remuneración del Directorio

En 2018, el directorio no recibió ningún tipo de remuneración.

## Remuneración de Gerentes y Ejecutivos Principales

La Gerencia de la Compañía no percibió remuneraciones por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018.

## Indemnización por Años de Servicio Percibidas por los Gerentes y Ejecutivos Principales

No se registran indemnizaciones por años de servicio durante el ejercicio.

## Bonificaciones

La Compañía no cuenta con un plan de bonos anuales.

## Reseña Histórica

La Empresa nace de la división de la sociedad anónima Energía de Casablanca S.A., la que se acordó en Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de marzo de 2010.

Casablanca Generación S.A., en Liquidación, se creó con el objeto de participar en el negocio de la generación eléctrica y se llevaron a cabo los trámites para su formación legal, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

## Descripción de las Actividades de la Sociedad

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad continuó en el proceso formal de venta de los principales activos, derechos y obligaciones relacionadas con el proyecto hidroeléctrico Las Mercedes, mientras que en septiembre se concretó su disolución.

## Seguros

Casablanca Generación S.A., en Liquidación, durante 2018 mantuvo seguros con la empresa QBE Chile Seguros Generales S.A.

## Investigación y Desarrollo

Para el periodo 2018, fueron propuestos los planes de investigación y desarrollo, a la espera de los resultados del proceso formal de venta de activos, derechos y obligaciones asociadas al proyecto hidroeléctrico Las Mercedes.

## Actividades Financieras

Casablanca Generación S.A., en Liquidación, trabaja con el Banco Crédito e Inversiones, BCI.

## Factores de Riesgo

Casablanca Generación S.A., en Liquidación, opera en el mercado de la generación eléctrica y el factor crítico de mayor preponderancia, pueden ser la falta de recursos hídricos.

## Política de Inversión y Financiamiento

La Sociedad obtiene sus recursos de la Empresa y de fondos provenientes de la Sociedad Matriz, a través de un contrato de cuenta corriente mercantil.

## Utilidad Distribuible

La Compañía presentó pérdidas para el ejercicio 2018 por M\$85.688.

Por mandato legal, deben absorberse primeramente dichas pérdidas.

# Política de Dividendos

El Dividendo definitivo es fijado por la Junta Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. La Junta evaluó la posibilidad de repartir dividendos provisorios durante el ejercicio 2018, dependiendo de las utilidades líquidas del ejercicio, la situación económica y financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan.

Esta política corresponde a la intención del Directorio de la Sociedad, por lo que su cumplimiento quedó condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalan las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Sociedad o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

En todo caso, cualquier cambio sustancial que pudiese experimentar la política de dividendos expuesta, deberá comunicarse en carácter de hecho esencial.

DIVIDENDO	FECHA DE PAGO	TIPO	MONTO POR ACCIÓN (\$)
1	25/05/2011	Definitivo	0,56
2	25/05/2011	Definitivo	0,4
3	25/05/2016	Definitivo	17
4	25/05/2016	Definitivo	36

# Transacción de Acciones

Durante 2018, no se registraron cambios significativos en la propiedad de la Sociedad, ni transacciones de acciones del Presidente, del Gerente General ni de los Ejecutivos principales.

# Hechos Relevantes

El resumen de hechos relevantes comunicados a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) al 31 de diciembre del 2018 es el siguiente:

## **1. Convocatoria Junta Ordinaria de Accionistas de Casablanca Generación S.A., en Liquidación**

Mediante comunicación de fecha 27 de marzo de 2018, rectificada el 28 de marzo de 2018, y de acuerdo con lo dispuesto por la Circular N° 660, de fecha 22 de octubre de 1986; en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores; y en la Norma de Carácter General N°30, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero, que en Sesión celebrada con fecha 26 de marzo de 2018, el Directorio acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2018 a las 10:00 horas, y a Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse inmediatamente a continuación de la anterior, ambas en calle Portales N°187, Casablanca, con el objeto de pronunciarse respecto de las materias que se indican.

## **2. Acuerdo de Junta Extraordinaria de Accionistas de disminución y reparto de capital, modificación de la duración de la Sociedad y otro**

Mediante comunicación de fecha 25 de abril de 2018, y de acuerdo a lo dispuesto por la Circular N°660, de fecha 22 de octubre de 1986, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero, que en Junta Extraordinaria de Accionistas de Casablanca Generación S.A., en Liquidación, celebrada con fecha 24 de abril de 2018, se acordó la disminución del capital social en M\$200.100, moneda del curso legal, sin alterar el número de acciones en las que mismo se divide, esto es, desde M\$300.000, moneda del curso legal, dividido en 2.900.000 acciones, de una misma y única serie, sin valor nominal, a M\$99.900, moneda de curso legal dividido en igual número y tipo de acciones.

### **3. Reparto de Capital**

Mediante comunicación de fecha 26 de junio del 2018, y de acuerdo a lo dispuesto por la Circular N°660, de fecha 22 de octubre de 1986, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero que en sesión celebrada con fecha 25 de junio del 2018, el Directorio de la Compañía aprobó el pago de un reparto de capital por la cantidad de \$69 por acción, a efectuarse a contar del 17 de julio del 2018, todo ello con cargo a la disminución de capital aprobada por la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 24 de abril del 2018.

### **4. Consignación de Disolución**

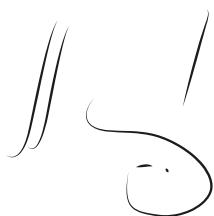
Por escritura pública de fecha 03 de septiembre de 2018, extendida ante el notario público de Valparaíso, Gerardo Cortés Gasaui, los Directores de la Compañía consignaron el hecho que la sociedad Casablanca Generación S.A., en Liquidación, se ha disuelto por el vencimiento de su plazo de duración.

# Síntesis de Comentarios y Proposiciones de Accionistas

No hay proposiciones adicionales de los accionistas.

## Declaración de Responsabilidad

En conformidad a las disposiciones legales vigentes, la Memoria Anual es suscrita por la Comisión Liquidadora de Casablanca Generación S.A., en Liquidación, declarando la veracidad de la información contenida en la presente.



Marcelo Luengo Amar  
RUT: 7.425.589-2  
Nacionalidad: Chilena



Allan Hughes García  
RUT: 8.293.378-6  
Nacionalidad: Chilena



Manuel Pfaff Rojas  
RUT: 8.498.630-5  
Nacionalidad: Chilena





## ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los años terminados  
el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Casablanca Generación S.A.  
(en liquidación).



Alvares 646  
Piso 9 Oficinas 905 - 906  
Viña del Mar  
Chile  
Fono: (56) 322 882 026  
Fax: (56) 322 975 625  
vregionchile@deloitte.com

Rosario Norte 407  
Las Condes, Santiago  
Chile  
Fono: (56) 227 297 000  
Fax: (56) 223 749 177  
deloittechile@deloitte.com  
www.deloitte.cl

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Comisión Liquidadora  
Casablanca Generación S.A. (en liquidación)

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Casablanca Generación S.A. (en liquidación), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Comisión Liquidadora por los Estados Financieros

La Comisión Liquidadora es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Comisión Liquidadora, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Casablanca Generación S.A. (en liquidación) al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

### **Énfasis en un asunto**

Como se indica en Nota 1.4 a los estados financieros, en Junta Extraordinaria de Accionistas de Casablanca Generación S.A. (en liquidación), con fecha 24 de abril de 2018, se acordó, entre otros temas, la modificación del artículo tercero de los estatutos sociales, relativo a la duración de la Sociedad, de manera de expresar que ésta durará hasta el día 31 de agosto de 2018. De esta forma se acordó que la liquidación de la Compañía será practicada por una Comisión Liquidadora compuesta de tres miembros. Por escritura pública del 16 de mayo de 2018, se aprobó la disolución y liquidación de la Compañía. Producto de lo anterior, los activos y pasivos de la Compañía se presentan a su valor de liquidación al 31 de diciembre de 2018. A partir del 1 de septiembre de 2018, la Compañía se encuentra en proceso de liquidación. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

*Deloitte*

Santiago, Chile  
Marzo 28, 2019



Pablo Vásquez U.  
Rut: 12.462.115-1

**CASABLANCA GENERACION S.A. (EN LIQUIDACION)**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

**En miles de pesos - M\$**

	Nota N°	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	5.915	1.440
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5	3.203	264.699
Activos por impuestos corrientes, corrientes	6	<u>2</u>	<u>27.806</u>
Total activos corrientes		<u>9.120</u>	<u>293.945</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>9.120</u></b>	<b><u>293.945</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**CASABLANCA GENERACION S.A. (EN LIQUIDACION)**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

En miles de pesos - M\$

	Nota Nº	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	7	9.120	8.157
Total pasivos corrientes		<u>9.120</u>	<u>8.157</u>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital emitido	11	99.900	300.000
Pérdidas acumuladas	11	<u>( 99.900)</u>	<u>( 14.212)</u>
Total patrimonio		<u>-</u>	<u>285.788</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b><u>9.120</u></b>	<b><u>293.945</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**CASABLANCA GENERACION S.A. (EN LIQUIDACION)**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2018 31.12.2018	01.01.2017 31.12.2017
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias		-	-
Costo de ventas		-	-
<b>Ganancia bruta</b>		-	-
Gastos de administración	12	(61.565)	(11.843)
Otras pérdidas	13	(27.916)	-
<b>Pérdidas de actividades operacionales</b>		<b>(89.481)</b>	<b>(11.843)</b>
Ingresos financieros	14	3.806	8.953
Resultado por unidades de reajuste	14	(13)	-
<b>Pérdida antes de impuestos</b>		<b>(85.688)</b>	<b>(2.890)</b>
Gastos por impuestos a las ganancias		-	-
<b>Pérdida procedente de operaciones continuadas</b>		<b>(85.688)</b>	<b>(2.890)</b>
<b>Pérdida</b>		<b>(85.688)</b>	<b>(2.890)</b>
Pérdida atribuible a los propietarios de la controladora		(85.688)	(2.890)
<b>Pérdida</b>		<b>(85.688)</b>	<b>(2.890)</b>
<b>Pérdida por acción básica</b>			
Pérdida por acción básica en operaciones continuadas		(29,55)	(1,00)
<b>Pérdida por acción diluida</b>			
Pérdida diluida por acción procedente de operaciones continuadas		(29,55)	(1,00)
<b>Estado de resultados integrales</b>			
Pérdida		(85.688)	(2.890)
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>(85.688)</b>	<b>(2.890)</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**CASABLANCA GENERACION S.A. (EN LIQUIDACION)**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
En miles de pesos - M\$

	Nota Nº	01.01.2018 31.12.2018 M\$	01.01.2017 31.12.2017 M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Clases de pagos por actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(60.602)	(10.767)
Impuestos a las ganancias pagados		-	(600)
Otras salidas de efectivo		<u>(144)</u>	-
<b>Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de operación</b>		<u>(60.746)</u>	<u>(11.367)</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Préstamos de entidades relacionadas		272.108	8.044
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(6.787)	(311)
Disminución de capital	11	<u>(200.100)</u>	-
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación</b>		<u>65.221</u>	<u>7.733</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		4.475	(3.634)
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo</b>		-	-
Incremento neto (disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo		4.475	(3.634)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		<u>1.440</u>	<u>5.074</u>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año</b>	4	<u>5.915</u>	<u>1.440</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**CASABLANCA GENERACION S.A. (EN LIQUIDACION)**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
**En miles de pesos - M\$**

Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$			
Capital emitido M\$	Pérdidas acumuladas M\$		Total patrimonio M\$
300.000	( 14.212)	285.788	285.788
( 200.100)	-	( 200.100)	( 200.100)
-	(85.688)	(85.688)	(85.688)
-	(85.688)	(85.688)	(85.688)
(200.100)	(85.688)	(285.788)	(285.788)
<b>99.900</b>	<b>(99.900)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$			
Capital emitido M\$	Pérdidas acumuladas M\$		Total patrimonio M\$
300.000	(11.322)	288.678	288.678
-	(2.890)	(2.890)	(2.890)
-	(2.890)	(2.890)	(2.890)
-	(2.890)	(2.890)	(2.890)
<b>300.000</b>	<b>(14.212)</b>	<b>285.788</b>	<b>285.788</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes a los años terminados  
el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Casablanca Generación S.A.  
(en liquidación)

## Casablanca Generación S.A. (en liquidación)

### Notas a los estados financieros

<u>Índice</u>	<u>Página</u>
1. Información general y descripción del negocio	9
1.1. Identificación y objeto social	9
1.2. Inscripción en Registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), antes Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)	9
1.3. Mercado en que participa la Compañía y situación actual	9
1.4. Disminución de capital	11
2. Bases de presentación de los estados financieros	11
2.1. Bases contables	11
2.2. Nuevos pronunciamientos contables	12
2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	18
2.4 Reclasificaciones y cambios contables	18
3. Criterios contables aplicados	18
3.1. Bases de presentación	18
3.1.1. Moneda funcional y de presentación	19
3.1.2. Compensación de saldos y transacciones	19
3.2. Instrumentos financieros	19
3.2.1. Activos financieros	19
3.2.2. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio	28
3.3. Impuesto a las ganancias	31
3.4. Política de medio ambiente	32
3.5. Dividendos	32
3.6. Provisiones	32
3.7. Reconocimiento de ingresos y gastos	32
3.8. Estado de flujo de efectivo	33
3.9. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	33
3.10. Ganancia (pérdida) por acción	33
3.11. Deterioro del valor de los activos	33
4. Efectivo y equivalentes al efectivo	34
5. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	35
6. Activos y pasivos por impuestos	37
7. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	38
8. Valor razonable de instrumentos financieros	38

9. Gestión de riesgo	39
9.1 Riesgo financiero	39
9.1.1. Riesgo de tipo de cambio	39
9.1.2. Riesgo a la tasa de interés	40
9.1.3. Riesgo de crédito	40
9.1.4. Riesgo de liquidez	40
9.2 Análisis de sensibilidad	40
10. Políticas de inversión y financiamiento	40
11. Patrimonio	41
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones	41
b) Dividendos	41
c) Utilidad distribuible	41
d) Gestión de capital	41
e) Pérdidas acumuladas	42
f) Ajustes de primera adopción de NIIF	42
12. Gastos de administración	42
13. Otras pérdidas	43
14. Ingresos financieros	43
15. Contingencias y restricciones	43
16. Moneda	44
17. Cauciones obtenidas de terceros	45
18. Medio ambiente	45
19. Hechos posteriores	45

## 1. Información general y descripción del negocio

### 1.1. Identificación y objeto social

Casablanca Generación S.A. (en liquidación), en adelante “la Compañía”, proviene de la división de la sociedad anónima “Energía de Casablanca S.A”, la que se acordó en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 19 de marzo de 2010, cuya Acta se redujo a Escritura Pública el día 9 de abril de 2010, su extracto fue publicado en el Diario Oficial el 15 de abril de 2010, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca, a fojas 23 N° 37, con fecha 9 de abril de 2010. Los efectos derivados de la división de “Energía de Casablanca S.A.” y creación de la Compañía, son a contar del 1 de enero de 2010.

La Compañía tiene como principal objeto social generar, transformar, comprar, suministrar o vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, en forma directa o a través de otras empresas, y la prestación de cualquier clase de servicios relacionados con su objeto; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones respectivas a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Compañía; realizar en forma directa o a través de otras empresas la compra, venta, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena, de derechos de aprovechamiento de aguas que digan relación con la energía; además, la Compañía podrá destinar sus disponibilidades en el mercado de capitales y realizar actividades relacionadas con su objeto. Las actividades de la Compañía que conforman su objeto social podrán desarrollarse en el país o en el extranjero.

El domicilio social y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en Chile en Avenida Portales N° 187 en la ciudad de Casablanca, teléfono 032-2742652.

### 1.2. Inscripción en registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), antes Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)

Casablanca Generación S.A. (en liquidación), es una sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 1.063, de fecha 2 de diciembre de 2010, quedando sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), antes Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), bajo el ámbito de su competencia.

### 1.3. Mercado en que participa la Compañía y situación actual

Casablanca Generación S.A. (en liquidación), es una empresa de generación eléctrica que se constituyó para la explotación del proyecto “Central Hidroeléctrica Las Mercedes”, la cual implicaba la construcción de una central generadora eléctrica de 3,5 MW, cuya energía sería aportada al Sistema Interconectado Central (SIC), a través de una Línea de Transmisión Eléctrica (LT).

En relación al proyecto comentado en párrafo anterior, en el mes de octubre del año 2012 el Directorio de la Compañía acordó la enajenación de éste en función de que se obtuvieron ofertas atractivas por los activos en construcción a dicha fecha y los derechos de agua que lo componían.

En sesión de Directorio del mes de diciembre de 2013, el Directorio confirma su intención de continuar en busca de un comprador, en función de la autorización dada por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 4 de enero 2013, luego de que el plazo establecido para la formalización del contrato de compraventa con oferente anterior, expirará con fecha 28 de noviembre de 2013, sin que se diera cumplimiento a las condiciones establecidas en éstos, suscritos en el mes de mayo de 2013.

En cumplimiento de lo aprobado por la referida Junta Extraordinaria de Accionistas, y después de un largo proceso de negociación, por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices, con fecha 24 de diciembre de 2014, se suscribió con la empresa Colbún S.A. un acuerdo marco que incluye, entre otros, las promesas de compraventa de los activos referidos al proyecto. El precio acordado por los activos a transferir asciende a la suma de US\$1.900.000, que es el monto fijado por la Junta Extraordinaria de Accionistas que autorizó su enajenación, pactándose que los contratos definitivos de compraventa deberán celebrarse al cumplirse 150 días a contar de la fecha de firma del referido acuerdo marco, sujeto al cumplimiento de las condiciones fijadas para ello.

Como resultado de lo anterior, estos activos y sus pasivos relacionados se clasificaron en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 como activos disponibles para la venta, de acuerdo a lo indicado en los párrafos anteriores.

Con fecha 18 de mayo de 2015 quedaron suscritos los contratos definitivos, por un precio total, equivalente en pesos, de US\$1.900.000, que es el monto fijado por la junta que autorizó su enajenación, que se ha pagado y pagará de la siguiente forma:

Con US\$1.100.000 al momento de suscribirse los contratos definitivos de compraventa, y el saldo de US\$800.000 a la fecha en que el Directorio de Colbún S.A. decida ejecutar el proyecto de generación, lo cual debe ocurrir a más tardar el día 31 de diciembre de 2016.

En el evento que Colbún S.A. decida no ejecutar el proyecto, se procederá a rescindir los contratos de compraventa, restituyéndose todos los activos a la Compañía, la que a modo de indemnización retendrá para sí el monto de US\$1.100.000 recibido al momento de celebrar los contratos de compraventa. El ingreso generado por la operación de venta de los activos antes señalados, se imputó en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2015, por el monto recepcionado al momento de la suscripción de los contratos de compraventa, mientras que el saldo pendiente, dado que es contingente a la aprobación por parte del Directorio de Colbún S.A., se materializará en la fecha en que ocurra el evento indicado, en la medida de que el Directorio de Colbún S.A. decida ejecutar el proyecto de generación, como fue indicado en párrafo anterior.

Con fecha 23 de enero de 2017, el Directorio de la Compañía tomó conocimiento de la decisión formal de Colbún S.A. de no ejecutar el proyecto, por lo que en cumplimiento de lo pactado por las partes, e indicado previamente, se procede a rescindir los contratos de compraventa, con fecha retroactiva al 31 de diciembre de 2016, restituyéndose todos los activos a Casablanca Generación S.A. (en liquidación), a esa fecha, la que a modo de indemnización, retendrá para si los US\$1.100.000 recibidos al momento de celebrar los contratos de compraventa. Asimismo, Casablanca Generación S.A. en liquidación recuperará el dominio de los activos transferidos y no recibirá el ingreso de US\$800.000 que había quedado pendiente de cobro al momento de la suscripción del contrato de compraventa. Sin embargo, estos activos al 31 de diciembre de 2017, se encuentran registrados en la Compañía a un valor referencial de \$1, dado que no se espera la explotación de este proyecto en el futuro, ni incurrir en nuevas inversiones sobre el mismo.

#### **1.4. Disminución de capital**

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Casablanca Generación S.A. (en liquidación), con fecha 24 de abril de 2018, se acordó la disminución del capital accionario en M\$200.100, sin alterar el número de acciones en las que mismo se divide, es decir, 2.900.000 de acciones, sin valor nominal, de un voto por acción. De esta forma, el capital accionario queda conformado por M\$99.900, dividido en igual número y tipo de acciones, según lo indicado previamente.

Adicionalmente, en la referida Junta Extraordinaria de Accionistas se adoptaron también los siguientes acuerdos:

- a) Se acordó la modificación del artículo tercero de los estatutos sociales, relativo a la duración de la Sociedad, de manera de expresar que ésta durará hasta el día 31 de agosto de 2018.
- b) Se acordó que la liquidación de la Compañía será practicada por una Comisión Liquidadora compuesta de tres miembros, quien tendrá todas las facultades que le confiere la ley para el efecto, y cuyas funciones no serán remuneradas, y se designó como miembros de la Comisión Liquidadora a los señores don Marcelo Luengo Amar, don Allan Hughes García y don Manuel Pfaff Rojas.
- c) Por escritura pública del 16 de mayo de 2018, se aprobó la disolución y liquidación de la Compañía. Producto de lo anterior, los activos y pasivos de la Compañía se presentan a su valor de liquidación al 31 de diciembre de 2018. A partir del 1 de septiembre de 2018, la Compañía se encuentra en proceso de liquidación, y a cargo de una Comisión Liquidadora compuesta de tres miembros, según lo indicado en punto anterior.

### **2. Bases de presentación de los estados financieros**

#### **2.1. Bases contables**

Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Casablanca Generación S.A. (en liquidación) y preparados, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.1., letra b), y aprobados por Sesión Ordinaria de la Comisión Liquidadora N°3, celebrada con fecha 28 de marzo de 2019, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los miembros Sr. Marcelo Luengo Amar, Sr. Allan Hughes García, y el Sr. Manuel Pfaff Rojas.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Casablanca Generación S.A. (en liquidación) al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

## 2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Aclaraciones a la NIIF 15 “Ingresos por contratos por clientes”	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

### Impacto de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para (1) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, (2) deterioro de activos financieros, y (3) contabilidad de cobertura general. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros de la Compañía se describen más adelante.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 a contar del 1 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial) y ha optado por no re-expresar información comparativa de períodos anteriores con respecto a los requerimientos de clasificación y medición (incluyendo deterioro). Adicionalmente, la Compañía ha optado por continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39 en su totalidad en lugar de aplicar los requerimientos establecidos en NIIF 9, los cuales se aplicarán de manera prospectiva. Las eventuales diferencias en los valores libros de los activos y pasivos financieros resultantes de la adopción de NIIF 9 se reconocen en resultados retenidos al 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la información presentada para el año 2017 no refleja los requerimientos de NIIF 9, sino que aquellos establecidos en NIC 39.

**Clasificación y medición de activos financieros:** La fecha de aplicación inicial en la cual la Compañía ha evaluado sus actuales activos y pasivos financieros en términos de los requerimientos de NIIF 9 es el 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a instrumentos que ya fueron dados de baja al 1 de enero de 2018. Los importes comparativos en relación con instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018, no han sido re-expresados.

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable, basado en el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Especificamente:

- Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente, son posteriormente medidos a costo amortizado;
- Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de esos activos financieros, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI);
- Todos los activos financieros (instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio) son medidos a su valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

No obstante lo anterior, la Compañía puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable al momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría elegir irrevocablemente presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio, que no es mantenido para negociación ni es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3; y
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o VRCCORI para medirlo a VRCCR, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el año actual, la Compañía no ha designado ningún activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o VRCCORI para medirlo a VRCCR.

Cuando un activo financiero medido a VRCCORI es dado de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas de patrimonio a resultados como un ajuste de reclasificación. En contraste, para un instrumento de patrimonio designado para ser medido a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral no es posteriormente reclasificada a resultados, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los activos financieros que son posteriormente medidos a costo amortizado o a VRCCORI están sujetos a deterioro.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros de la Compañía existentes al 1 de enero de 2018, basados en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha, y concluyeron que la aplicación de NIIF 9 había tenido el siguiente impacto en los activos financieros de la Compañía con respecto a su clasificación y medición:

- Los activos financieros clasificados como 'mantenidos al vencimiento' y 'préstamos y cuentas por cobrar' bajo NIC 39 que eran medidos a costo amortizado, continúan siendo medidos a costo amortizado bajo NIIF 9, dado que ellos son mantenidos dentro de un modelo de negocio para cobrar los flujos de efectivo contractuales, y estos flujos de efectivo contractuales consisten solamente de pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente;
- Los activos financieros que eran medidos a VRCCR bajo NIC 39 continúan siendo medidos como tal bajo NIIF 9.

Ninguno de los cambios en clasificación de los activos financieros ha tenido un impacto en la posición financiera, resultados, otros resultados integrales o en resultados integrales de la Compañía.

La siguiente tabla ilustra la clasificación y medición de los activos financieros bajo NIIF 9 y NIC 39 a la fecha de aplicación inicial, 1 de enero de 2018:

Tipo Instrumento Financiero	Categoría original de medición bajo NIC 39	Nueva categoría de medición bajo NIIF 9	Valor libros original bajo NIC 39 M\$	Corrección de valor adicional por pérdidas bajo NIIF 9 M\$	Nuevo valor libros bajo NIIF 9 M\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos financieros a costo amortizado	264.699	-	264.699
Saldos de caja y bancos	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos financieros a costo amortizado	1.440	-	1.440

La corrección de valor adicional por pérdidas reconocidas en la aplicación inicial de NIIF 9, es el resultado de un cambio en el atributo de medición de la corrección de valor adicional por pérdidas relacionadas a cada activo financiero. El cambio en la categoría de medición de los distintos activos financieros, no ha tenido un impacto en sus correspondientes valores en libros en la aplicación inicial.

No hay activos financieros que la Compañía tenía previamente designados a VRCCR bajo NIC 39 que fueron sujeto de reclasificación, o que la Compañía ha elegido reclasificar en la aplicación inicial de NIIF 9. No hay activos financieros que la Compañía ha elegido designar a VRCCR a la fecha inicial de aplicación de NIIF 9.

### Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que la Compañía contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte, para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Específicamente, NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre (i) activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, (ii) cuentas por cobrar por arrendamientos, (iii) activos de contratos, y (iv) compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera para los cuales aplican los requerimientos de deterioro de NIIF 9.

En particular, NIIF 9 requiere que la Compañía mida la corrección de valor para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo, cuando el riesgo crediticio sobre ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado. Si, por otro lado, el riesgo crediticio sobre un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (excepto para un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado), la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento, bajo ciertas circunstancias.

Al 1 de enero de 2018, la Administración de la Compañía revisó y evaluó por deterioro los activos financieros, importes adeudados de clientes y contratos de garantías financieras de la Compañía, usando información razonable y sustentable que estaba disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en conformidad con NIIF 9 para determinar el riesgo crediticio de los activos financieros respectivos en la fecha en que fueron inicialmente reconocidos, y lo comparó con el riesgo crediticio al 1 de enero de 2018. El resultado de esa evaluación fue el siguiente:

Partidas existentes al 1/1/2018 sujetas a deterioro bajo NIIF 9	Nota	Atributos de riesgo crediticio al 1/1/2018	Corrección de valor adicional por pérdidas al 1/1/2018 M\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	5	Se evaluó que estos saldos tienen un riesgo crediticio bajo dada las características de operación de la Compañía con sus entidades relacionadas.	
Saldos de caja y bancos	4	Se evaluó que todos los saldos en bancos tiene un riesgo crediticio bajo dado que ellos son mantenidos con instituciones bancarias nacionales de buena reputación	-

La reconciliación entre la provisión final por deterioro, en conformidad con NIC 39, con el saldo de apertura determinado en conformidad con NIIF 9 para los instrumentos financieros anteriores al 1 de enero de 2018, se revela en las correspondientes notas.

#### **Clasificación y medición de pasivos financieros**

Un cambio significativo introducido por NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado a VRCCR atribuible a cambios en riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo, sean presentados en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales, crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero, no son posteriormente reclasificados a resultados, y en su lugar, son transferidos a resultados retenidos cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a VRCCR era presentado en resultados.

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

La siguiente tabla ilustra la clasificación y medición de los pasivos financieros bajo NIIF 9 y NIC 39 a la fecha de aplicación inicial, 1 de enero de 2018:

Tipo Instrumento Financiero	Categoría original de medición bajo NIC 39	Nueva categoría de medición bajo NIIF 9	Valor libros original bajo NIC 39 M\$	Nuevo valor libros bajo NIIF 9 M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado	8.157	8.157

### Contabilidad de coberturas

Los nuevos requerimientos generales de contabilidad de cobertura, mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura actualmente disponibles en NIC 39. Bajo NIIF 9, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para contabilidad de cobertura, específicamente se ha ampliado los tipos de instrumentos que califican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de ítems no financieros que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, la prueba de efectividad ha sido revisada y reemplazada con el principio de 'relación económica'. La evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no será requerida. También se han introducido requerimientos mejorados de revelación acerca de las actividades de gestión de riesgos de la Compañía.

La Compañía, para todos sus años de reporte presentados, no ha entrado en ninguna relación de cobertura. Por consiguiente, la aplicación por primera vez de NIIF 9 no ha tenido ningún impacto sobre los resultados y la posición financiera de la Compañía en el año actual o en años anteriores.

### Impacto de la aplicación de NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes

En el año actual, la Compañía ha aplicado NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes. NIIF 15 introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos. Se han agregado guías mucho más prescriptivas en NIIF 15 para tratar con escenarios específicos. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros de la Compañía, se describen más adelante.

La Compañía ha adoptado NIIF 15, usando el método de efecto acumulado, sin usar las soluciones prácticas disponibles, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta Norma como un ajuste al saldo de apertura de resultados retenidos al 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la información comparativa presentada no ha sido re-expresada.

NIIF 15 utiliza los términos ‘activo del contrato’ y ‘pasivo del contrato’ para describir lo que podría comúnmente ser conocido como ‘ingresos devengados’ e ‘ingresos diferidos’, sin embargo, la Norma no prohíbe a una entidad a usar descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizadas en NIIF 15 para describir esos saldos de balance.

Las políticas contables de la Compañía para sus flujos de ingresos, se revelan en detalle en Nota 3.7. Aparte de proporcionar revelaciones más extensas sobre las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de NIIF 15 no ha tenido un impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Compañía.

De acuerdo a la evaluación efectuada por la Administración respecto a los principales tipos de ingresos que genera, no se han identificado impactos sobre la aplicación inicial de NIIF 15 en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y el estado de resultados y otros resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2018. Adicionalmente no hubo un impacto en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

### **Impacto de la aplicación de Enmiendas y Nuevas Interpretaciones**

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 16, Arrendamientos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 16 y CINIIF 23, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada. En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros futuros.

Respecto a la aplicación de NIIF 17 (cuya aplicación será exigible a contar de 2021), la Administración de la Compañía anticipa que la aplicación futura de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros futuros, dado que la Compañía no emite contratos de seguros.

### **2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Comisión Liquidadora de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.

En su preparación, se han efectuado algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ Los resultados fiscales de la Compañía, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Litigios y contingencias.

### **2.4. Reclasificaciones y cambios contables**

- a) Reclasificaciones: La Compañía no ha efectuado reclasificaciones en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, con respecto al informe emitido el año anterior.
- b) Cambios Contables: La Compañía no ha efectuado cambios contables a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, con respecto al informe emitido el año anterior, con excepción de la aplicación de NIIF 9 y 15, según lo indicado en Nota 2.2., letra a).

## **3. Criterios contables aplicados**

### **3.1. Bases de presentación**

- a) Períodos cubiertos – Los presentes estados financieros de Casablanca Generación S.A. (en liquidación) comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de cambios en el patrimonio neto, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.
- b) Bases de preparación - Los estados financieros de Casablanca Generación S.A. (en liquidación) al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

### **3.1.1. Moneda funcional y de presentación**

La Compañía ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrolla sus actividades. Para propósitos de los estados financieros la moneda de presentación es el Peso Chileno.

### **3.1.2. Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

## **3.2. Instrumentos financieros**

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

### **3.2.1. Activos financieros**

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

### **Clasificación de activos financieros**

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante lo anterior, la Compañía pueden realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podrían irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

### **Costo amortizado y método del interés efectivo**

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del año correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no reverte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales por función y se incluye en la línea “Ingresos financieros”

#### **Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)**

Estos instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no presenta este tipo de activos.

#### **Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI**

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía reciban los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea “ingresos financieros” en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no presenta este tipo de activos.

#### **Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)**

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designen un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no han designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidas a valor razonable al cierre de cada año de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea “ingresos financieros”.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no presenta este tipo de activos.

## Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada año de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”;
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea “diferencias de cambio”. Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”;
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”

## Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos en construcción, así como también compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Compañía siempre reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de construcción y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

## Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presumen que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 180 días correspondiente a las facturas del giro y ajenas al giro y sobre 540 días facturas de suministro, a menos que la Compañía tengan información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante lo anterior, la Compañía asumen que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento; (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo. Para contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

#### **Definición de incumplimiento**

La Compañía consideran lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 540 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

#### **Activos financieros con deterioro de valor crediticio**

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b) una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

## Política de castigo

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo cada vez que se requiera, y de acuerdo a las políticas establecidas por la Compañía, se presenta solicitud de castigo de deuda al Directorio, de servicios y consumos que se encuentran impagos, provisionados y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro. Una vez que el castigo es aprobado por el Directorio, es respaldado en las actas correspondientes y ratificado por Fiscalía, cada vez que se requiera. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

## Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento en conformidad con NIC 17 *Arrendamientos*.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía están obligadas a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se miden sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento e importes adeudados de clientes en contratos de construcción de la Compañía, son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Compañía han medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el año de reporte anterior, pero determina en el año de reporte actual que las condiciones para pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía miden la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía reconocen una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral", y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera consolidado.

### **Baja en cuentas de activos financieros**

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continua reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

## Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre

Los juicios críticos requeridos utilizados por la Compañía en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: la evaluación del modelo de negocio dentro del cual los activos son mantenidos y la evaluación de si las condiciones contractuales del activo financiero son solamente pagos del principal e intereses sobre el capital adeudado.
- Deterioro: La evaluación de si el riesgo crediticio sobre los activos financieros y otras partidas dentro del alcance de deterioro de NIIF 9 se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial para determinar se deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas por los próximos doce meses o pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.
- Contabilidad de cobertura: La evaluación prospectiva de la eficacia de la cobertura.

Las estimaciones clave utilizadas por la Compañía en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Deterioro: El uso de información prospectiva ('forward-looking') y supuestos acerca de la probabilidad de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas.
- Determinación del cambio en el valor razonable de pasivos financieros designados a VRCCR que es atribuible al cambio en el riesgo crediticio de ese pasivo financiero.

### 3.2.2. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

#### Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

#### Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Compañía.

#### Instrumentos compuestos

Los elementos de los instrumentos compuestos (bonos convertibles) se clasifican de manera separada como pasivos financieros y patrimonio de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de pasivo financiero y de instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será liquidada por el intercambio de un importe fijo de efectivo u otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Compañía es un instrumento de patrimonio.

A la fecha de emisión, el valor razonable del componente de pasivo se estima utilizando la tasa de interés de mercado para instrumentos no convertibles similares. Este importe se registra como un pasivo sobre una base de costo amortizado utilizando el método del interés efectivo hasta extinguirse tras la conversión o en la fecha de vencimiento del instrumento.

Una opción de conversión clasificada como patrimonio se determina deduciendo el importe del componente de pasivo del valor razonable de la totalidad del instrumento compuesto. Esta se reconoce y se incluye en patrimonio, neto de los efectos de impuesto a las ganancias, y no se revalúa posteriormente. Además, la opción de conversión clasificada como patrimonio permanecerá en patrimonio hasta que sea ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en patrimonio se transfiere a prima de emisión. Cuando la opción de conversión permanece sin ser ejercida en la fecha de vencimiento del bono convertible, el saldo reconocido en patrimonio no se transfiere a resultados retenidos. No se reconoce una ganancia o pérdida en resultados cuando se convierte ni cuando vence la opción de conversión.

Los costos de transacción relacionados con la emisión de los bonos convertibles se asignan a los componentes de pasivo y de patrimonio en proporción a la distribución de los importes brutos. Los costos de transacción relacionados con el componente de patrimonio se reconocen directamente en patrimonio. Los costos de transacción relacionados con el componente de pasivo se incluyen en el valor en libros del componente de pasivo y se amortizan durante la vida de los bonos convertibles utilizando el método de interés efectivo.

### **Pasivos financieros**

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía, y compromisos emitidos por la Compañía para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

### **Pasivos financieros medidos a VRCCR**

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquiriente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos/costos financieros' en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

### **Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado**

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

### **Contratos de garantía financiera**

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad de la Compañía son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe de determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

### **Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado**

Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado son inicialmente medidos a su valor razonable y, si no son designados a VRCCR, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe de determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

### **Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio**

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada año de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”, para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada año de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

### **Baja en cuentas de pasivos financieros**

La Compañía dan de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

### **3.3. Impuesto a las ganancias**

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

### **3.4. Política de medio ambiente**

La Compañía, de acuerdo a su calidad de proveedor de energía eléctrica, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

### **3.5. Dividendos**

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros en el año en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

### **3.6. Provisiones**

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes, legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

### **3.7. Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía, se registran sobre base devengada.

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluye importes cobrados a nombre de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

La Compañía realizó el análisis de los contratos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 15.

- (i) identificación del contrato.
- (ii) identificar obligaciones de desempeño.
- (iii) determinar el precio de la transacción.
- (iv) asignar el precio.
- (v) reconocer el ingreso.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha generado operaciones en función a su objetivo social, por lo que no ha reconocido ingresos en los años indicados.

### 3.8. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método directo.

La Compañía considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo, con vencimiento original de hasta noventa días y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.

**Actividades de inversión:** son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 3.9. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

### 3.10. Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia (pérdida) básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del año atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho año, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de ella, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante los años 2018 y 2017, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia (pérdida) por acción diluida diferente de la ganancia (pérdida) básica por acción.

### 3.11. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados, se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales se consideran los flujos propios del activo.

#### 4. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Moneda	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Saldos en banco	Pesos	5.915	1.440
Total efectivo y equivalentes al efectivo		5.915	1.440

Los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

La Compañía no ha realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

b) La reconciliación de los cambios en pasivos clasificados como actividades de financiamiento en el Estado Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

#### 31 de diciembre de 2018

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 1/1/2018 (1)			Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 31.12.2018 (1)	
				Provenientes	Utilizados	Total	Adquisición de filiales	Ventas de filiales	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios (2)	M\$	M\$
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos de empresa relacionada	264.699	(272.108)	6.787	(265.321)	-	-	-	-	-	-	-	-	3.825	3.203
Capital	300.000	-	200.100	200.100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	99.900
Total	564.699	(272.108)	206.887	(65.221)	-	-	-	-	-	-	-	-	3.825	103.103

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.

(2) Corresponde a devengamiento de intereses.

#### 31 de diciembre de 2017

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 1/1/2017 (1)			Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 31.12.2017 (1)	
				Provenientes	Utilizados	Total	Adquisición de filiales	Ventas de filiales	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios (2)	M\$	M\$
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos de empresa relacionada	263.479	8.044	(311)	7.733	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.513)	264.699
Total	263.479	8.044	(311)	7.733	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.513)	264.699

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.

(2) Corresponde a devengamiento de intereses.

## 5. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía está organizada de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Casablanca Generación S.A. (en liquidación) se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de cobranza, manejo de caja, sistema contable, decisiones financieras, directrices de recursos humanos y otras, las realiza la administración central de su matriz Chilquinta Energía S.A. Esta estructura centralizada le permite a Casablanca Generación S.A. (en liquidación), operar de manera eficiente y con bajos costos operacionales y administrativos.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia la Compañía, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,2750% mensual (anual 3,3%) para el año terminado el 31 de diciembre de 2018. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de 0,2625% mensual (anual 3,15%).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por período iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen provisiones por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	30 días	Matriz	Pesos	3.203	264.699
	Total					3.203	264.699

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por cobrar corresponde a operación de contrato de cuenta corriente mercantil por traspaso y administración de fondos.

### b) Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el año, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados. Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	31.12.2018		31.12.2017	
				Monto	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto	Efecto en resultado (cargo)/abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Intereses administración de fondos	Matriz	3.825	3.825	8.953	8.953

### c) Comisión liquidadora y gerencia de la Compañía

#### c.1. Comisión liquidadora

Los miembros de la Comisión Liquidadora de Casablanca Generación S.A. (en liquidación) al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Comisión Liquidadora
Marcelo Luengo Amar Ingeniero Comercial
Allan Hughes García Ingeniero Comercial
Manuel Pfaff Rojas Abogado

#### c.2. Remuneraciones del Directorio

Durante los años 2018 y 2017, la Comisión Liquidadora y el Directorio, vigente en el año 2017, no recibió ningún tipo de remuneración.

#### c.3. Equipo gerencial

El equipo gerencial clave de la Compañía no percibió remuneraciones por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La conformación del equipo gerencial fue liderada por los siguientes ejecutivos hasta el 31 de agosto de 2018, fecha que la Compañía entró en liquidación:

Gerente General	Héctor Bustos Cerdá Ingeniero en Ejecución Electricista RUT 7.550.901-4
Gerente de Operaciones	Nelson Salazar Grover Ingeniero (e) en Electricidad RUT 6.391.903-9

## 6. Activos y pasivos por impuestos

### a) Activos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Impuestos por recuperar por utilidades absorbidas de períodos anteriores	-	24.356
Iva crédito por recuperar	2	3.450
<b>Total activos por impuestos corrientes, corrientes</b>	<b>2</b>	<b>27.806</b>

### b) Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	01.01.2018 31.12.2018 M\$	01.01.2017 31.12.2017 M\$
Resultado antes de impuesto	(85.688)	(2.890)
Ingreso por impuesto utilizando la tasa legal (1)	<u>(23.136)</u>	<u>(737)</u>
<b>Ajustes por diferencias permanentes:</b>		
Corrección monetaria tributaria (patrimonio)	(1.637)	(1.399)
Otros incrementos en cargo por impuestos legales	<u>24.773</u>	<u>2.136</u>
<b>Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>23.136</b>	<b>737</b>
Ingreso por impuestos utilizando la tasa efectiva	-	-
<b>Tasa impositiva efectiva</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>

(1) La tasa de impuesto a la renta para el año 2018 es de 27% y para el año 2017 es de 25,5%.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no presenta efectos que generen una base imponible afecta a impuesto a la renta corriente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no presenta diferencias temporarias en sus estados financieros que impliquen el reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos.

## 7. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Dividendos y disminución de capital por pagar a minoritarios	9.120	8.156
Otras cuentas por pagar	-	1
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	<u>9.120</u>	<u>8.157</u>

## 8. Valor razonable de instrumentos financieros

a) A continuación se resumen los valores razonables de los instrumentos financieros indicados en el estado de situación financiera:

Activos financieros	31.12.2018 M\$		31.12.2017 M\$	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:				
Efectivo en cajas y bancos	5.915	5.915	1.440	1.440
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	3.203	3.203	264.699	264.699

Pasivos financieros	31.12.2018 M\$		31.12.2017 M\$	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Obligaciones mantenidas al costo amortizado:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	9.120	9.120	8.157	8.157

b) Supuestos utilizados en la determinación del valor razonable

La metodología utilizada para la determinación del valor razonable para los instrumentos financieros de la Compañía ha sido:

- 1) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios prestados a entidades relacionadas, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.
- 2) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores de servicios. Su pago es a corto plazo y no se transan en

un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

### c) Jerarquía de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valorización:

- Nivel 1 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante cuotas de mercado (sin ajustes) en mercados activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valorización, se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.

## 9. Gestión de riesgo

Los planes de la Administración sobre la operación de la Compañía, se encuentran indicados en Nota 1.4.

Sin perjuicio de lo anterior, en función a los activos y pasivos mantenidos por la Compañía a la fecha de reporte, los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía son los siguientes:

### 9.1. Riesgo financiero

La exposición de Casablanca Generación S.A. (en liquidación) a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, las cuales son evaluadas y mitigadas a través de su política de administración financiera. En éstas, se desarrollan y aplican las gestiones de riesgos necesarias para mantener en equilibrio los flujos provenientes de las operaciones y los pasivos de la Compañía.

Lo anterior está basado en una política de estricto cumplimiento normativo, a través de las buenas prácticas corporativas y una correcta identificación, medición y supervisión de los riesgos a los que se expone la Compañía.

Los principales riesgos financieros a los que se expone Casablanca Generación S.A. (en liquidación) son:

#### 9.1.1. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de Casablanca Generación S.A. (en liquidación) a la variable de tipo de cambio es bajo, considerando que la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no presenta activos ni pasivos denominados en moneda extranjera.

### **9.1.2. Riesgo a la tasa de interés**

El riesgo inherente a las tasas de interés, se deriva de la posibilidad de estar expuesta a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones, producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

La Compañía no está afecta a este tipo de riesgo, debido a que al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no posee obligaciones financieras condicionadas a tasas de interés variable.

### **9.1.3. Riesgo de crédito**

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distingue la siguiente categoría:

**Activos financieros** - Corresponden a saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que solo mantiene saldos en cuentas corrientes de bancos nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

### **9.1.4. Riesgo de liquidez**

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para generar los flujos necesarios y, de esta forma, amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, como también a su capacidad de ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que los flujos necesarios para hacer frente a sus obligaciones, son proporcionados por su matriz Chilquinta Energía S.A.

## **9.2. Análisis de sensibilidad**

La Compañía estima que tanto el resultado del período como su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como tipos de cambio o tasas de interés.

## **10. Políticas de inversión y financiamiento**

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía, el área financiera se administra centralizadamente en la matriz Chilquinta Energía S.A., la cual, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos, mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades, se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

## 11. Patrimonio

### a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Casablanca Generación S.A. (en liquidación), con fecha 24 de abril de 2018, se acordó la disminución del capital accionario en M\$200.100, sin alterar el número de acciones en las que mismo se divide, es decir, 2.900.000 de acciones, sin valor nominal, de un voto por acción. De esta forma, el capital accionario queda conformado por M\$99.900, dividido en igual número y tipo de acciones, según lo indicado previamente.

Al 31 de diciembre del 2017 el capital social de Casablanca Generación S.A. (en liquidación), autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$300.000, y está representado por 2.900.000 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

### b) Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°687 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), antes Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 24 de abril de 2018.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del año, la situación económica-financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisarios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

### c) Utilidad distribuible

#### Año 2018:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2018, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó no distribuir dividendos, por presentar pérdidas acumuladas.

#### Año 2017:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2017, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó no distribuir dividendos, por presentar pérdidas acumuladas.

### d) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

**e) Pérdidas acumuladas**

El movimiento de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Saldo inicial	(14.212)	(11.322)
Resultado del año	<u>(85.688)</u>	<u>(2.890)</u>
Total pérdidas acumuladas	<u><u>(99.900)</u></u>	<u><u>(14.212)</u></u>

**f) Ajustes de primera adopción de NIIF**

La Compañía inició sus actividades en el año 2010, presentando sus estados financieros desde esa fecha en Normas Internacionales de Información Financiera, razón por la cual no existen, ni han existido, ajustes de primera adopción en el patrimonio neto.

**12. Gastos de administración**

El detalle de este rubro es el siguiente:

	01.01.2018 M\$	01.01.2017 M\$
Patentes	(46.423)	(2.095)
Otros gastos de administración	<u>(15.142)</u>	<u>(9.748)</u>
Total gastos de administración	<u><u>(61.565)</u></u>	<u><u>(11.843)</u></u>

- (1) Se incluye en el saldo al 31 de diciembre de 2018, M\$44.954 que corresponde al pago de patente a beneficio fiscal por no utilización de derechos de agua, proceso 2018, de acuerdo a Resolución DGA Exenta N°3430 de fecha 29 de diciembre de 2017, publicada el 15 de enero de 2018 en el Diario Oficial. El pago fue realizado con fecha 29 de marzo de 2018.

### 13. Otras pérdidas

El detalle de este rubro es el siguiente:

01.01.2018	01.01.2017
31.12.2018	31.12.2017
M\$	M\$

Castigos de impuestos por recuperar años anteriores (1)	(27.916)	-
---	----------	---

Total otras pérdidas	(27.916)	-
----------------------	----------	---

- (1) Corresponde al castigo de saldos de impuestos por recuperar de años anteriores, los cuales, en base a las condiciones descritas en Nota 1.4. sobre la continuidad de la Compañía, se considera que éstos no serán recuperables.

### 14. Ingresos financieros

El detalle de este rubro es el siguiente:

01.01.2018	01.01.2017
31.12.2018	31.12.2017
M\$	M\$

#### Ingresos financieros

Intereses cuentas corrientes mercantiles	3.825	8.953
Otros intereses por obligaciones	(19)	-
Total ingresos financieros	3.806	8.953
Resultado por unidades de reajuste	(13)	-

### 15. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Casablanca Generación S.A. (en liquidación), que se revelan más adelante, son evaluadas por la Gerencia Legal de la Compañía, en función de su mérito, de los seguros comprometidos y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

En función de lo anterior, la Administración considera que las contingencias están debidamente cubiertas, en relación al impacto que éstas pudiesen generar en los resultados de Casablanca Generación S.A. (en liquidación).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han constituido provisiones por este concepto.

**a) Juicios**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para la Compañía.

**b) Otros compromisos**

La Compañía no presenta compromisos, ni ha otorgado o recibido garantías, al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**c) Restricciones**

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**16. Moneda**

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:

Activos corrientes	Moneda	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ No reajustables	5.915	1.440
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	\$ No reajustables	3.203	264.699
Activos por impuestos corrientes, corrientes	\$ Reajustables	2	27.806
Total de activos corrientes		<u>9.120</u>	<u>293.945</u>
Total de activos corrientes	\$ Reajustables	2	27.806
	\$ No reajustables	9.118	266.139
		<u>9.120</u>	<u>293.945</u>
Total activos	\$ Reajustables	2	27.806
	\$ No reajustables	9.118	266.139
		<u>9.120</u>	<u>293.945</u>

Pasivos corrientes	Moneda	31.12.2018		31.12.2017	
		Hasta 90 días M\$	90 días - 1 año M\$	Hasta 90 días M\$	90 días - 1 año M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	\$ No reajustables	9.120	-	8.157	-
Total de pasivos corrientes		9.120	-	8.157	-
Total de pasivos corrientes	\$ No reajustables	9.120	-	8.157	-
		9.120	-	8.157	-
Total de pasivos	\$ No reajustables	9.120	-	8.157	-
		9.120	-	8.157	-

## 17. Cauciones obtenidas de terceros

La Compañía no ha recibido depósitos y boletas en garantía al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

## 18. Medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

## 19. Hechos posteriores

Con fecha 28 de enero de 2019, la Sociedad matriz del Grupo del cual la Compañía forma parte, Chilquinta Energía S.A. informó que Sempra Energy, única dueña y controladora de ésta, ha tomado la decisión de iniciar un proceso de venta de sus activos en Sudamérica, lo cual incluye la totalidad de su participación accionaria en Chilquinta Energía S.A. y sus filiales directas e indirectas y su relacionada Tecnored S.A., estimándose que la venta se materialice hacia fines del año en curso.

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

\*\*\*\*\*



**CASABLANCA GENERACIÓN S.A EN LIQUIDACION**  
**ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de DICIEMBRE DE 2018**

### **Estados de Resultados Integrales**

El resultado del año, pérdida de M\$85.688 obtenido por la Compañía al 31 de Diciembre de 2018 aumentó en un 2.864,98% en comparación al año anterior (pérdida M\$2.890), debido a mayores gastos de administración del año y otras pérdidas.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN	Diciembre 2018 M\$	Diciembre 2017 M\$	Variaciones Período M\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	-
Costo de ventas	-	-	-	-
<b>Perdida bruta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Gastos de administración	(61.565)	(11.843)	(49.722)	-419,84%
Otras pérdidas	(27.916)	-	(27.916)	-
<b>Pérdida de actividades operacionales</b>	<b>(89.481)</b>	<b>(11.843)</b>	<b>(77.638)</b>	<b>-655,56%</b>
Ingresos financieros	3.806	8.953	(5.147)	-57,49%
Resultado por unidades de reajuste	(13)	-	(13)	-
<b>Pérdida antes de impuestos</b>	<b>(85.688)</b>	<b>(2.890)</b>	<b>(82.798)</b>	<b>-2864,98%</b>
(Gastos) Ingresos por impuestos a las ganancias	-	-	-	-
<b>Pérdida</b>	<b>(85.688)</b>	<b>(2.890)</b>	<b>(82.798)</b>	<b>-2864,98%</b>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>(85.688)</b>	<b>(2.890)</b>	<b>(82.798)</b>	<b>-2864,98%</b>

### **Otros resultados no operacionales**

Los otros resultados distintos de la actividad operacional alcanzaron una ganancia de M\$3.793 (Diciembre 2017: ganancia de M\$8.953), explicado principalmente por los ingresos financieros en ambos años.

El comportamiento del resultado después de impuestos es el siguiente:

		Diciembre 2018	Diciembre 2017
Utilidad/(Pérdida) del período	(M\$)	(85.688)	(2.890)
Utilidad/(Pérdida) por acción	(\\$)	(29,55)	(1,00)
Acciones en circulación	(N°)	2.900.000	2.900.000
Valor Libro de una acción	(\\$)	0,00	98,55

## Estados de Situación Financiera

---

### Activos

Al 31 de Diciembre de 2018 los activos totales son M\$9.120 (Diciembre 2017: M\$293.945), presentando una disminución de un 96,90%, debido a una disminución en los activos corrientes.

ACTIVOS	Diciembre 2018 M\$	Diciembre 2017 M\$	Variaciones M\$	%
<b>Activos corrientes</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.915	1.440	4.475	310,76%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	3.203	264.699	(261.496)	-98,79%
Activos por impuestos corrientes, corrientes	2	27.806	(27.804)	-99,99%
<b>Total activos corrientes</b>	<b>9.120</b>	<b>293.945</b>	<b>(284.825)</b>	<b>-96,90%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>9.120</b>	<b>293.945</b>	<b>(284.825)</b>	<b>-96,90%</b>

#### a) Corrientes

Los activos corrientes presentan una disminución de un 96,90%, debido a una disminución de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas y activos por impuestos corrientes.

### Pasivos

Al 31 de Diciembre de 2018 los pasivos totales son M\$9.120 (Diciembre 2017: M\$8.157) presentando una variación de un 11,81%, debido a un aumento en las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes.

PATRIMONIO Y PASIVOS	Diciembre 2018 M\$	Diciembre 2017 M\$	Variaciones M\$	%
<b>Pasivos corrientes</b>				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	9.120	8.157	963	11,81%
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>9.120</b>	<b>8.157</b>	<b>963</b>	<b>11,81%</b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital emitido	99.900	300.000	(200.100)	66,70%
Pérdidas acumuladas	(99.900)	(14.212)	(85.688)	-602,93%
<b>Total patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>285.788</b>	<b>(285.788)</b>	<b>-100,00%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>9.120</b>	<b>293.945</b>	<b>(284.825)</b>	<b>-96,90%</b>

### a) Corrientes

Los pasivos corrientes presentan una variación de 11,81% con respecto a Diciembre de 2017, debido a un aumento en las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes.

### b) Patrimonio

El patrimonio presenta una disminución de un 100,00%, con respecto a Diciembre 2017, explicado por una disminución de capital y mayores pérdidas acumuladas.

### Cuadros de ratio

Liquidez		Diciembre 2018	Diciembre 2017
Corriente	(veces)	1,0	36,0
Prueba ácida	(veces)	1,0	32,6

Endeudamiento		Diciembre 2018	Diciembre 2017
Deuda/Patrimonio	(veces)	-	0,03
Proporción Corto Plazo	(%)	100%	100%

Rentabilidad		Diciembre 2018	Diciembre 2017
Resultado/Patrimonio	(%)	-	-1,0
Resultado/Activos	(%)	-939,6	-1,0

### Valor libro de los Activos y Pasivos

---

Respecto del valor libro y económico de los activos cabe mencionar lo siguiente:

Las cuentas y documentos por cobrar y/o pagar a empresas relacionadas se clasifican conforme a su vencimiento en corriente y no corriente. Estas operaciones se ajustan a las condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En resumen, los activos y pasivos se registran de acuerdo a las normas internacionales de información financiera, emitidas por el IASB y a normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), antes Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

### Mercado en el que participa la Empresa

---

La sociedad nace con la finalidad de participar en el negocio de la generación eléctrica y durante el 2010 se dio inicio a los estudios preliminares para el desarrollo del proyecto Central Hidroeléctrica Las Mercedes. En relación al proyecto mencionado anteriormente, en el mes de octubre del año 2012 el Directorio de la Compañía acordó la enajenación de éste en función de que se obtuvieron ofertas atractivas por los activos en construcción a dicha fecha y los derechos de agua que lo componían,

operación que se concretó en Mayo de 2016. Sin embargo, y en cumplimiento a lo pactado por las partes, en Enero de 2017 se procede a rescindir los contratos de compraventa, restituyéndose todos los activos a Casablanca Generación S.A. en liquidación, recuperando el dominio de los activos transferidos, los que al 31 de Diciembre de 2017, fueron registrados en la Compañía a un valor referencial de \$1, dado que no se espera la explotación de este proyecto en el futuro, ni incurrir en nuevas inversiones sobre el mismo.

### **Estados de Flujos de Efectivo**

---

Al 31 de Diciembre de 2018, el efectivo y equivalentes al efectivo al final del año de M\$5.915, aumentó un 310,76% respecto a Diciembre de 2017 (M\$1.440), explicado principalmente por mayores flujos de efectivo de las actividades de financiación, compensados por mayores egresos de los flujos de las actividades de operación.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS	Diciembre 2018 M\$	Diciembre 2017 M\$	Variaciones M\$	%
Flujos de efectivo por actividades de operación	(60.746)	(11.367)	(49.379)	-434,41%
Flujos de efectivo por actividades de inversión	-	-	-	-
Flujos de efectivo por actividades de financiación	65.221	7.733	57.488	743,41%
<b>Flujo neto total del año</b>	<b>4.475</b>	<b>(3.634)</b>	<b>8.109</b>	<b>223,14%</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	1.440	5.074	(3.634)	-71,62%
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año</b>	<b>5.915</b>	<b>1.440</b>	<b>4.475</b>	<b>310,76%</b>

### **Actividades de la operación**

El flujo neto negativo proveniente de actividades de la operación es de M\$60.746, (Diciembre 2017 negativo M\$11.367), representando un 434,41% de variación, que se explica principalmente por mayores pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios e impuestos.

### **Actividades de inversión**

Durante los años 2018 y 2017, no existe flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión.

### **Actividades de financiación**

El flujo neto positivo proveniente de las actividades de financiamiento alcanza a M\$65.221, (Diciembre 2017 M\$7.733), representando una variación positiva de 743,41%, que se explica por mayores préstamos de entidades relacionadas, compensado por pagos producto de una disminución de capital.

### **Análisis de Riesgo de Mercado**

---

La Compañía se encuentra en evaluación respecto a su operación futura. Sin perjuicio de lo anterior, en función a los activos y pasivos mantenidos por la Compañía a la fecha de reporte, los principales riesgos financieros a los que se expone la Compañía, guardan relación con las cuentas por cobrar a entidades relacionadas, puntualmente a la fluctuación de tasa de interés, producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.



